



PERÚ

Ministerio de Educación

Despacho Viceministerial de Gestión Pedagógica

Dirección General de Educación Básica Regular

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres" "Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

Mejores Peruanos Siempre

Lima, 05 / 2019

OFICIO MULTIPLE N° 198 -2019-MINEDU/UGEL03/AGEBRE-EBR

Señor(a)(ita):
Director de la Institución Educativa Pública y Privada.....

Presente. -

ASUNTO : **REMITO PRECISIONES PARA LA EJECUCIÓN DE LA II ETAPA "XVI OLIMPIADA NACIONAL ESCOLAR DE MATEMÁTICA 2019"**

REFERENCIA : RVM N° 162-2019-MINEDU

Es grato dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y al mismo tiempo informarle que la **II Etapa** de la "XVI Olimpiada Nacional Escolar de Matemática 2019", se llevara a cabo el **día 21 de agosto** en la siguiente sede:

SEDES	REDES EDUCATIVAS
IE ALFONSO UGARTE Av. Paseo de la República 3530 - San Isidro.	REDES: De la 01 a la 16 Las IIEE públicas y privadas inscritas de Cercado de Lima, La Victoria, Breña, Lince, Jesús María, San Isidro, Magdalena, Pueblo Libre y San Miguel.

Las Instituciones Educativas **inscritas** enviaran a su delegación de estudiantes portando cada uno de ellos: **DNI, lápiz, lapicero, borrador y tajador.**

El registro de la asistencia se realizará desde las 8:30 a.m. hasta las 9:00 a.m.

Esperando contar como siempre con su participación activa, hago propicia la oportunidad para expresar los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente

NATHALY E. CANALES VARGAS

Jefe del Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial
Unidad de Gestión Educativa Local N° 03